

INFORME PROFESIONAL DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTIVOS DE TESCO CORPORATION ECUADOR INC.

1. He auditado los estados financieros adjuntos de TESCO CORPORATION ECUADOR INC. al 31 de diciembre de 2011: de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. La administración de la entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
3. He realizado mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), estas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para obtener razonable seguridad de que los estados financieros no tienen errores significativos. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también una evaluación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de las estimaciones importantes efectuadas por la administración y de las normas legales y tributarias vigentes en el país, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. En consecuencia a lo mencionado en este párrafo considero que mi auditoría provee una base razonable para mi opinión.
4. En mi opinión los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de TESCO CORPORATION ECUADOR INC. al 31 de diciembre de 2011, su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".
5. Como se menciona en el numeral 2.2 de las notas aclaratorias "Base de presentación" este es el primer año en el que TESCO CORPORATION ECUADOR INC. ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las NIIF completas, consecuentemente ha aplicado la NIIF 1 para la conversión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 elaborados de acuerdo a principios y criterios contables generalmente aceptados en Ecuador (PCGA) y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) para la obtención de los saldos de los estados financieros de apertura al 1 de enero de 2011 de acuerdo con las NIIF y aplicando las NIIF completas como las normas de regulación definitiva a partir de este período, para lo cual la administración contrató la asistencia técnica de la compañía consultora BDO Ecuador Cía. Ltda.
6. Los estados financieros definitivos, los impactos en el patrimonio y en los resultados del año de transición aún no han sido aprobados por los accionistas, sin embargo la administración prevé que no existirán objeciones en este procedimiento.
7. En vista de lo mencionado en el párrafo antecedente a la fecha de emisión de este informe aún no se ha realizado la declaración a la Superintendencia de Compañías de los estados financieros y reportes complementarios, en cuanto a la declaración de impuesto a la renta se hizo una presuntiva oportunamente pero aún no se ha presentado la declaración sustitutiva con los estados financieros definitivos.

8. Todos los efectos netos acumulados por implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera se ven reflejados en la cuenta de patrimonio Resultados Acumulados, al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2010 "año de transición" por US \$ 71.144 (deudor) y al 31 de diciembre de 2011 por US \$ 201.873 (deudor) siendo el único impacto la transferencia de los efectos NIIF desde el resultado del ejercicio 2010 por US \$ 130.729 (deudora), Cabe resaltar que la cuenta de clasificación requerida por la Superintendencia de Compañías: Resultados Acumulados por adopción de las NIIF por Primera Vez, solo fue utilizada como una división de la cuenta resultados acumulados en el sistema informático contable de la compañía y no fue revelada en los estados financieros y notas adjuntos.
9. Como se menciona en el párrafo anterior la revaluación de PPyE al 1 de enero de 2010 por US \$ 28.392,21 y al 31 de diciembre de 2010 por US \$ 10.214,92 no fue registrada contra la cuenta Superávit por Revaluación de Patrimonio y por lo tanto no está revelada como un componente de otro resultado integral en el estado del resultado integral pues por ser considerada inmaterial su efecto fue neteado disminuyendo el efecto por deterioro de PPyE registrado como incremento de las depreciaciones acumuladas por US \$ 114.546,54 al 1 de enero de 2010 y por US \$ 169.235,96 al 31 de diciembre de 2010, siendo el impacto neto de disminución de PPyE por US \$ 86.154,33 y por US \$ 159.220,70 respectivamente, los impuestos diferidos también están neteados en un activo por impuesto diferido y no se generó un pasivo por impuesto diferido por el incremento por revaluación, al 31 de diciembre de 2011 también se registró una disminución del valor neto en libros de PPyE por US \$ 210.529, cuyo efecto provocó un incremento del activo por impuesto diferido.
10. Adicional a los ajustes aplicados a PPyE los principales impactos por implementación NIIF registrados en los estados financieros de transición "2010" fueron una disminución neta de inventarios por US \$ 6.300 y por US \$ 14.169, y el registro de los pasivos actuariales con base en un estudio realizado por un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías por US \$ 899 y por US \$ 2.797, cuyos efectos fueron registrados contra resultados acumulados y gastos del periodo de transición respectivamente y provocaron la generación de activos por impuestos diferidos.
11. La tasa aplicada para el cálculo de los impuestos diferidos es la vigente para el periodo inmediato posterior según las nuevas disposiciones gubernamentales, es decir 25% para los saldos iniciales de 2010, 24% para los saldos finales de 2010 y 23% para los saldos finales de 2011, la administración consideró marginal el importe por la diferencia en tasas al hacer el cálculo teniendo en cuenta la proyección de compensación utilizando todas las tasas aplicables "las tasas ya mencionadas más 22% para los años a partir del ejercicio 2013 en adelante", tampoco se aplicó la regulación de tasas de los impuestos no compensados en 2010 y 2011 para dejar los impuestos diferidos no compensados a las tasas futuras aplicables 23% y 22%.
12. Por considerar inmatriciales sus efectos, no se compensaron durante los ejercicios 2010 y 2011 los impuestos diferidos registrados en el activo por impuesto diferido con saldos deudores al 1 de enero y 31 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2011 por US \$ 23.339 y US \$ 39.623 y por US \$ 111.892 respectivamente, esto debido a que se generaron principalmente por la aceleración de la depreciación de maquinaria con respecto a las tasas permitidas tributariamente, su compensación aplica una vez que la depreciación tributaria termine y en el caso de los años 2010 y 2011 esto le correspondió a muy pocos activos.
13. la participación de utilidades a trabajadores fue calculada y subsecuentemente pagada con base en unos estados financieros preliminares que no contaban con los efectos NIIF donde la utilidad "base de cálculo" fue mayor que la reflejada en los estados financieros definitivos sin embargo la administración decidió asumir la diferencia.

14. Los ingresos por impuestos diferidos por US \$ 39.623, la participación de utilidades a los trabajadores por US \$ 37.999 y el impuesto a la renta por US \$ 53.830 al 31 de diciembre de 2010 "año de transición", no se encuentran registrados como ingresos y gastos subvaluando los componentes del estado del resultado integral, cabe mencionar que los efectos de incremento y disminución del resultado sí se ven revelados como partidas conciliatorias en el estado del resultado integral mas no como cuentas contables.
15. Existen algunos errores tipográficos en las notas, tal es el caso del numeral 2.11 de Propiedades Planta y Equipo donde se menciona que el método de medición después del reconocimiento es el costo y no la revaluación, en el numeral 18 en la parte correspondiente a impuestos diferidos por cobrar se revela con el nombre de cuentas y documentos por cobrar lo que corresponde a propiedades planta y equipo, en propiedades de inversión lo que corresponde a inventarios, en el detalle de movimientos de impuestos diferidos se revela con la cuenta de intangibles lo que corresponde a beneficios a largo plazo de empleados.
16. Las cifras presentadas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 (Año de transición) han sido incluidas solamente para propósitos comparativos.
17. Respecto del impuesto a la renta, declaraciones del IVA, retenciones en la fuente y otros impuestos fiscales, la empresa cumple oportunamente con estas obligaciones.
18. Adicionalmente es importante mencionar que la compañía cumple con todas las leyes ecuatorianas respecto a los derechos de propiedad intelectual.

Quito, 2 de abril de 2013

Atentamente,



Lic. Luis Santander
R.N.AE. 0235

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

**Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011,
31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010**

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Políticas contables y notas a los estados financieros

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	175,009	136,004	141,873
Activos financieros				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	7	337,442	333,889	26,611
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	9	527,659	309,021	431,557
Otras cuentas por cobrar		613	142	-
(-) Provisión cuentas incobrables	8	(3,930)	(2,294)	(266)
Inventarios	10	531,136	307,575	289,867
Servicios y otros pagos anticipados		10,757	798	-
Activos por impuestos corrientes	11	202,753	178,203	158,711
Total activos corrientes		1,781,439	1,263,338	1,048,353
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	12	1,773,999	753,442	321,326
Activos por impuestos diferidos		111,892	62,962	23,339
Total activos no corrientes		1,781,439	816,404	344,665
Total activos		1,781,439	2,079,742	1,393,018
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Cuentas y documentos por pagar	13	69,392	22,345	7,401
Otras obligaciones corrientes	14	121,326	116,716	154,639
Cuentas por pagar relacionadas	15	2,000,690	717,304	-
Otros pasivos corrientes		2	404	-
Total pasivos corrientes		2,191,410	856,769	162,040
Pasivos no corrientes				
Provisiones por beneficios a empleados	16	7,796	5,291	2,028
Total pasivos no corrientes		7,796	5,291	2,028
Total pasivos		2,199,206	862,060	164,068
Patrimonio neto				
Capital asignado	19	2,000	2,000	2,000
Reserva legal	20	2,169	2,169	2,169
Resultados acumulados	21	1,213,513	1,224,781	966,784
Resultado neto del período		250,442	(11,268)	257,997
Total patrimonio		1,468,124	1,217,682	1,228,950
Total pasivos + patrimonio		3,667,330	2,079,742	1,393,018

Ing. Julio Prieto
Representante Legal

Dra. Ulianova Maldonado
Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Notas	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010
Ingresos de actividades ordinarias	22	1,729,791	1,124,520
Costo de ventas		286,963	316,775
Ganancia bruta		1,442,828	807,745
Otros ingresos		22,945	-
Ingreso por impuestos diferidos	18	48,930	39,623
		71,875	39,623
Gastos:			
Gastos de venta	25	989,497	647,087
Gastos administrativos	24	144,992	118,641
Gastos financieros		2,121	1,079
		1,136,610	766,807
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta		378,093	80,561
Participación trabajadores		54,089	37,999
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta		324,004	42,562
Impuesto a las ganancias:			
Impuesto a la renta corriente	17	73,562	53,830
		73,562	53,830
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio		250,442	(11,268)
Otros resultados integrales			
Componentes del otro resultado integral		-	-
Resultado integral total del año		250,442	(11,268)

Ing. Julio Prieto
Representante Legal

Dra. Ulianova Maldonado
Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en dólares)

	Notas	Capital asignado	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2010		2,000	2,169	966,784	257,997	1,228,950
Apropiación de utilidades		-	-	-	-	-
Resultado integral total del año		-	-	257,997	(257,997)	-
		-	-	-	(11,268)	(11,268)
		-	-	-	-	-
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2010		2,000	2,169	1,224,781	(11,268)	1,217,682
Apropiación de utilidades		-	-	(11,268)	11,268	-
Resultado integral total del año		-	-	-	250,442	250,442
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2011		2,000	2,169	1,213,513	250,442	1,468,124

Ing. Julio Prieto
Representante Legal

Dra. Ulianova Maldonado
Contadora

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)
ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1,461,708	939,076
Efectivo recibido por venta de activos	22,941	351
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,029,196)	(156,644)
Participación a trabajadores	(37,998)	(56,800)
Impuesto a la renta pagado	(53,830)	(59,750)
Gastos financieros	(2,121)	(1,079)
Otros ingresos	22,945	-
	384,449	665,154
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo recibido por venta de Propiedad, propiedades planta y equipo	339,766	14,922
Efectivo pagado por compra de Propiedad, propiedades planta y equipo	(685,210)	(685,945)
	(345,444)	(671,023)
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión		
	39,005	(5,869)
Efectivo:		
Al inicio del año	136,004	141,873
Al final del año	175,009	136,004

Ing. Julio Prieto
Representante Legal

Dra. Ulianova Maldonado
Contadora

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)
CONCILIACIONES DE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO
NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	250,442	(11,268)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Provisión cuentas incobrables del período	1,636	2,028
Depreciación propiedades, planta y equipo	375,204	221,251
Provisión jubilación patronal y desahucio	2,505	3,263
Baja de propiedades, planta y equipo	-	18,007
Efecto de impuestos diferidos neto	(48,930)	(39,623)
Provisión impuesto a la renta	73,562	53,830
Provisión participación trabajadores	54,089	37,999
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:	-	-
Aumento documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados (Aumento) disminución documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	(3,553) (218,638)	(307,278) 122,536
Aumento otras cuentas por cobrar	(471)	(142)
Aumento seguros pagados por anticipado	(9,959)	(798)
Aumento propiedades, planta y equipo	(22,946)	(351)
Aumento Inventarios	(223,561)	(17,708)
Aumento Activos por impuestos corrientes	(56,696)	(19,492)
Aumento Cuentas y documentos por pagar	47,047	14,944
Aumento (disminución) obligaciones con la administración tributaria	2,038	(17,033)
Disminución impuesto a la renta por pagar del ejercicio	(53,830)	(59,750)
(Disminución) aumento por beneficios de ley a empleados	(1,105)	3,831
(Disminución) participación trabajadores por pagar del ejercicio	(37,998)	(56,800)
Aumento Cuentas por pagar diversas/relacionadas	256,015	717,304
(Disminución) aumento otros pasivos corrientes	(402)	404
	-	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	384,449	665,154

 Ing. Julio Prieto
 Representante Legal

 Dra. Ulianova Maldonado
 Contadora

**Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros.**

ÍNDICE:

NOTAS

Página

1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	6
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	6
2.1.	Período contable.	6
2.2.	Bases de preparación.	7
2.3.	Pronunciamientos contables y su aplicación.	7
2.4.	Moneda funcional y de presentación.	9
2.5.	Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.	10
2.6.	Efectivo y equivalente al efectivo.	10
2.7.	Activos financieros.	10
2.8.	Inventarios.	10
2.9.	Servicios y otros pagos anticipados.	11
2.10.	Activos por impuestos corrientes.	11
2.11.	Propiedad, planta y equipos.	12
2.12.	Deterioro de valor de activos no financieros.	13
2.13.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	14
2.14.	Cuentas por pagar diversas relacionadas.	15
2.15.	Provisiones.	15
2.16.	Beneficios a los empleados.	15
2.17.	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	16
2.18.	Capital suscrito.	16
2.19.	Ingresos de actividades ordinarias.	16
2.20.	Costos de venta de productos.	17
2.21.	Gastos de Administración y Ventas.	17
2.22.	Medio ambiente.	17
2.23.	Estado de Flujo de efectivo.	17
2.24.	Cambios en políticas y estimaciones contables.	17
2.25.	Reclasificaciones.	18
3.	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	18
3.1.	Factores de riesgo.	18
3.2.	Riesgo financiero.	18
3.3.	Riesgo de tipo de cambio.	18
3.4.	Riesgo crediticio.	18
3.5.	Riesgo de sector petrolero.	19

4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.....	19
4.1.	Vidas útiles y de deterioro de activos.....	19
4.2.	Otras estimaciones.....	19
4.3.	Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.....	20
5.	DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.....	20
5.1.	Bases de la transición a las NIIF.....	20
5.1.1.	Aplicación de NIIF 1.....	20
5.1.2.	Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.....	21
5.1.3.	Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.....	21
5.1.4.	Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).....	23
5.1.5.	Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010.....	23
5.1.6.	Conciliaciones del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre del 2010	24
5.1.7.	Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2010.....	24
5.1.8.	Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre del 2010.....	25
5.1.9.	Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2010.....	27
5.1.10.	Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre del 2010.....	29
5.1.11.	Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre del 2010.....	30
6.	EFFECTIVO.....	32
7.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.....	32
8.	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.....	32
9.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.....	33
10.	INVENTARIOS.....	33
11.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	33
12.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.....	34
13.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	35
14.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.....	35
15.	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.....	35
16.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES.....	36
17.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	37
18.	IMPUESTOS DIFERIDOS.....	40
19.	CAPITAL ASIGNADO.....	43
20.	RESERVA LEGAL.....	43

21. GANANCIAS ACUMULADAS.	43
22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	43
23. COSTO DE VENTAS.	43
24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	44
25. GASTOS DE VENTAS.	44
26. SANCIONES.	45
27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	45
28. LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.	46
29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	47

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:**
TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)
- **RUC de la entidad:**
1791402383001
- **Domicilio de la entidad**
Parroquia Santa Prisca, cantón Quito: calle Robles N.653 y Av. Amazonas, Edificio Proinco Calisto.
- **Forma legal de la entidad**
Sucursal de Compañía Extranjera
- **País de incorporación**
Ecuador

- **Descripción:**

La sucursal fue constituida bajo la denominación de TESCO CORPORATION ECUADOR INC, el 1 de junio de 1998, según resolución N. 981111150 de la Superintendencia de Compañías del 14 de mayo de 1998, legalmente inscrita en el registro oficial el 1 de junio de 1998.

Su objeto social es la compra, venta y arrendamiento de equipos y prestación de servicios para la industria petrolera.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Período contable.

- Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 01 de enero de 2010, los cuales incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2010 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2011.
- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; los cuales incluyen los resultados del año 2010 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2011.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- Los Estados de Evolución del Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases de preparación.

Los estados financieros de TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador) han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2010, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

- a. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 24, : Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación Emisión de Derechos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010.
Mejoras a NIIF Mayo 2010 - colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
Nuevas interpretaciones:	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 19: Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Enmiendas a Interpretaciones:**Fecha de aplicación obligatoria:**

CINIIF 14:

El límite sobre un activo por beneficios Períodos anuales iniciados en o después
definidos, requerimientos mínimos de del 1 de enero de 2011.
fondeo y su interacción.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente:

Nuevas NIIF:**Fecha de aplicación obligatoria:**

NIIF 9:

Instrumentos Financieros

Períodos anuales iniciados en o después
del 1 de enero de 2013.**NIIF 10:**

Estados Financieros Consolidado

Períodos anuales iniciados en o después
del 1 de enero de 2013.**NIIF 11:**

Acuerdos Conjuntos

Períodos anuales iniciados en o después
del 1 de enero de 2013.**NIIF12:**Revelaciones de Participaciones en Otras
EntidadesPeríodos anuales iniciados en o después
del 1 de enero de 2013.**NIIF 13,**

Mediciones de Valor Razonable

Períodos anuales iniciados en o después
del 1 de enero de 2013.

Enmiendas a NIIF:**Fecha de aplicación obligatoria:**

NIC 27:

Estados Financieros Separados.

Períodos anuales iniciados en o después
del 1 de enero de 2013.**NIC 28:**Inversiones en asociadas y negocios
conjuntos.Períodos anuales iniciados en o después
del 1 de enero de 2013.

Estas nuevas NIIF y enmiendas están disponibles para su aplicación anticipada a partir del 30 de septiembre de 2011, sin embargo, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El impacto potencial de la adopción de estas Normas y enmiendas en los estados financieros de la Compañía aún no ha sido determinado.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- c. Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF:	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 1: Presentación de Estados Financieros - Presentación de Componentes de Otros Resultado Integrales.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012.
NIC 12: Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012.
NIC 19: Beneficios a los empleados (2011).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 1(Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez. (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF7: Instrumentos Financieros revelaciones sobre :	
(i) Transferencias de Activos Financieros.	(i) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
(ii) Compensación de activos y pasivos financieros.	(ii) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
Nuevas interpretaciones: CINIIF 20 Costos de desbroce (stripping costs) en la fase de producción de minas a cielo abierto	Fecha de aplicación obligatoria: Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2013.

La Administración estima que la adopción de las Enmiendas a NIIF descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

2.5. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.6. Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo, los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días. En el Estado de Situación Financiera Clasificado.

2.7. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Préstamos y partidas por cobrar.**

Son valorizadas a costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

2.8. Inventarios.

La Compañía comercializa inventarios destinados a la maquinaria de servicios petroleros:

La principal línea de productos que mantiene la Compañía son Anillos de torque y Warthog en distintas medias.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo adquisición o al valor neto de realización el menor de los dos

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de materiales y suministros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.9. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.10. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.11. Propiedad, planta y equipos.

Se denomina propiedad, planta y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de la propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, planta y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 “Deterioro del valor de los Activos”.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil de uso para la propiedad, planta y equipos se ha estimado como sigue:

Clase de activo	Años de vida útil	Tasa anual de depreciación	Valor residual
Equipos de computación	3	33.33%	0%
Maquinaria y equipos	2-20	50% - 5%	1% - 6%

A criterio de la Administración de la Compañía, TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador) Las propiedades, planta y equipo, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

2.12. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

2.14. Cuentas por pagar diversas relacionadas.

Las cuentas por pagar diversas relacionadas corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado.

2.15. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.16. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias o pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

2.17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a la renta corriente para los años 2011 y 2010 ascienden a 24% y 25% respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 23% para el año 2011; de un 24% para el año 2010 y 25% para el año 2009 (01 de enero de 2010).

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.18. Capital suscrito.

El capital suscrito a TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador) es clasificado en el patrimonio neto.

2.19. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la venta de sus productos cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

2.20. Costos de venta de productos.

El costo de venta en la Compañía corresponde principalmente a las compras efectuadas las Compañías relacionadas del exterior, a casa matriz y a terceros.

El costo representa el valor total de adquisición de bien o servicio, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del bien o servicio.

2.21. Gastos de Administración y ventas.

Los gastos de Administración y Ventas se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.22. Medio ambiente.

La actividad de Compañía TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador) no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.23. Estado de flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.24. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

2.25. Reclasificaciones.

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010, han sido reclasificadas para efectos comparativos 2011 y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF con respecto al año.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación

3.2. Riesgo financiero.

- **Riesgo de liquidez.**

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador) Es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador), realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

3.3. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

3.4. Riesgo crediticio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de contar con personal que se encarga de evaluar la capacidad de pago de sus clientes.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

3.5. Riesgo de sector petrolero.

El Riesgo de Mercado es el riesgo de pérdida que puede surgir de cambios en factores de mercado como tasas de intereses, cambios de divisas, y precios, materia prima y de los precios de las acciones. Estas fluctuaciones pueden ser significativas. La Compañía está expuesta a riesgo de intereses a la extensión que el efectivo y los equivalentes de efectivo presentan tasas flotantes de intereses. El riesgo de interés en efectivo y equivalentes en efectivo en las obligaciones de la compañía no son considerados significativos.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

4.3. Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de producción y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el período en que se incurra.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador), en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

5.1. Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador), corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -al preparar sus estados financieros.

5.1.1. Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador) es el 01 de enero de 2010. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2011.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismo que contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1 establece la aplicación opcional de ciertas excepciones y exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, así tenemos:

5.1.2. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.

La entidad aplicará las siguientes excepciones:

- a. la baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.
Esta excepción no es aplicable.
- b. contabilidad de coberturas.
Esta excepción no es aplicable.
- c. participaciones no controladoras.
Esta excepción no es aplicable.
- d. clasificación y medición de activos financieros.
Esta excepción no es aplicable.

5.1.3. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.

- a. Las transacciones con pagos basados en acciones.
Esta exención no es aplicable.
- b. Contratos de seguro.
Esta exención no es aplicable.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- c. Costo atribuido.
La Compañía optó por reconocer ciertos activos de sus propiedades, planta y equipo a valor razonable al 01 de enero de 2010.
- d. Arrendamientos.
Esta exención no es aplicable.
- e. Beneficios a los empleados.
Esta exención no es aplicable.
- f. Diferencias de conversión acumuladas.
Esta exención no es aplicable.
- g. Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
Esta exención no es aplicable.
- h. Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
Esta exención no es aplicable.
- i. Instrumentos financieros compuestos.
TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador), no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.
- j. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
Esta exención no es aplicable.
- k. La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
Esta exención no es aplicable.
- l. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedad, planta y equipos.
TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador), no ha determinado al 01 de enero de 2010 ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.
- m. Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios
Esta exención no es aplicable, la Compañía no posee concesiones de servicios
- n. Costos por préstamos.
Esta exención no es aplicable.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- o. Transferencias de activos procedentes de clientes.
Esta exención no es aplicable.

5.1.4. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Las conciliaciones presentadas en los numerales 5.1.6 a la 5.1.11 muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador) sobre los siguientes conceptos:

- Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre 2010.
- Conciliación de los Resultados al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre 2010.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2010.
- Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre 2010.
- Conciliación del Flujo de Efectivo Indirecto al 31 de diciembre del 2010.

5.1.5. Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010.

- (1) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, la Compañía ajusto sus inventarios por lenta rotación por 14,169 y 6,300 respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010, la Compañía reprocesó la depreciación acumulada de sus propiedades, planta y equipo por (255,762) y por (114,547) respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre de 2010, la Administración dio de baja contablemente activos que físicamente ya no existen por (18,177) en costo y 171 en depreciación.
- (4) Al 31 de diciembre de 2010 corresponde y 01 de enero de 2010, corresponde al registro del valor razonable de propiedades, planta y equipo por 28,392.
- (5) Al 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010, La compañía procedió a registrar provisiones para jubilación patronal y desahucio por (5,291) y (2,028) respectivamente.
- (6) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, corresponde al impuesto diferido por cobrar por 62,962 y 23,339 respectivamente.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

5.1.6. Conciliaciones del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre del 2010.

Una conciliación del Patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre y 01 de enero del 2010 por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fue como sigue:

	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Patrimonio bajo NEC	1,419,555	1,300,094
Inventarios	(1) (14,169)	(6,300)
Reproceso depreciación de las propiedades planta y equipo	(2) (98,003)	43,040
Ajuste por erro contable costo maquinarias	(3) (18,177)	-
Ajuste a valor razonables de las propiedades, planta y equipo	(4) (129,195)	(129,195)
Provisiones por beneficios a empleados	(5) (5,291)	(2,028)
Activos por impuestos diferidos	(6) 62,962	23,339
	1,217,682	1,228,950

5.1.7. Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2010.

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, fue como sigue:

	Diciembre 31,2010
Utilidad del ejercicio bajo NEC	119,461
Inventarios	(1) (7,869)
Reproceso depreciación de las propiedades planta y equipo	(2) (141,043)
Ajuste por erro contable costo maquinarias	(3) (18,177)
Provisiones por beneficios a empleados	(5) (3,263)
Activos por impuestos diferidos	(6) 39,623
Utilidad del ejercicio NIIF	(11,268)

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

5.1.8. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre del 2010.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador) CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (Expresado en dólares)

Por los años terminados en,	Saldos NEC al 31/12/2010	Transición a las NIIF	Saldos NIIF al 31/12/2010
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	136,004	-	136,004
Activos financieros			-
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	333,889	-	333,889
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	309,021	-	309,021
Otras cuentas por cobrar	142	-	142
(-) Provisión cuentas incobrables	(2,294)	-	(2,294)
Inventarios	321,744	(14,169)	307,575
Servicios y otros pagos anticipados	798	-	798
Activos por impuestos corrientes	178,203	-	178,203
Total activos corrientes	1,277,507	(14,169)	1,263,338
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	998,817	(245,375)	753,442
Activos por impuestos diferidos	-	62,962	62,962
Total activos no corrientes	998,817	(182,413)	816,404
Total activos	2,276,324	(196,582)	2,079,742
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	22,345	-	22,345
Otras obligaciones corrientes	116,716	-	116,716
Cuentas por pagar relacionadas	717,304	-	717,304
Otros pasivos corrientes	404	-	404
Total pasivos corrientes	856,769	-	856,769
Pasivos no corrientes			
Provisiones por beneficios a empleados	-	5,291	5,291
Total pasivos no corrientes	-	5,291	5,291
Total pasivos	856,769	5,291	862,060
Suman y pasan	856,769	5,291	862,060

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Por los años terminados en,	Saldos NEC al 31/12/2010	Transición a las NIIF	Saldos NIIF al 31/12/2010
Suman y vienen	856,769	5,291	862,060
Patrimonio neto			-
Capital asignado	2,000	-	2,000
Reserva legal	2,169	-	2,169
Resultados acumulados	1,295,925	(71,144)	1,224,781
Resultados netos del período	119,461	(130,729)	(11,268)
Total patrimonio	1,419,555	(201,873)	1,217,682
Total pasivos + patrimonio	1,967,303	112,439	2,079,742

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

5.1.9. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2010.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador) CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (Expresado en dólares)

Por los años terminados en,	Saldos NEC al 01/01/2010	Transición a las NIIF	Saldos NIIF al 01/01/2010
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	141,873	-	141,873
Activos financieros			-
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	26,611	-	26,611
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	431,557	-	431,557
Otras cuentas por cobrar	-	-	-
(-) Provisión cuentas incobrables	(266)	-	(266)
Inventarios	296,167	(6,300)	289,867
Servicios y otros pagos anticipados	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	158,711	-	158,711
Total activo corriente	1,054,653	(6,300)	1,048,353
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	407,481	(86,155)	321,326
Activos por impuestos diferidos	-	23,339	23,339
Total activo no corriente	407,481	(62,816)	344,665
Total activo	1,462,134	(69,116)	1,393,018
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	7,401	-	7,401
Otras obligaciones corrientes	154,639	-	154,639
Total pasivo corriente	162,040	-	162,040
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	-	2,028	2,028
Total pasivo no corriente	-	2,028	2,028
Total pasivo	162,040	2,028	164,068
Total suman y pasan	162,040	2,028	164,068

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Por los años terminados en,	Saldos NEC al 01/01/2010	Transición a las NIIF	Saldos NIIF al 01/01/2010
Total suman y vienen	162,040	2,028	164,068
Patrimonio neto			-
Capital asignado	2,000	-	2,000
Reserva legal	2,169	-	2,169
Resultados acumulados	1,037,928	(71,144)	966,784
Resultados netos del período	257,997	-	257,997
Total patrimonio	1,300,094	(71,144)	1,228,950
Total pasivo + patrimonio	1,030,577	362,441	1,393,018

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

5.1.10. Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre del 2010.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares)

Por los años terminados en,	Saldos NEC al 31/12/2010	Transición a las NIIF	Saldos NIIF al 31/12/2010
Ingresos de actividades ordinarias	1,124,520	-	1,124,520
Costo de ventas y producción	316,775	-	316,775
Ganancia bruta	807,745	-	807,745
Otros ingresos por impuestos diferidos	-	39,623	39,623
Gastos:			
Gastos de venta	476,735	170,352	647,087
Gastos administrativos	118,641	-	118,641
Gastos financieros	1,079	-	1,079
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta	211,290	(130,729)	80,561
Participación trabajadores	37,999	-	37,999
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta	173,291	(130,729)	42,562
Impuesto a la renta corriente	53,830	-	53,830
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	119,461	(130,729)	(11,268)
Otros resultados integrales			
Componentes del otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral total del año	119,461	(130,729)	(11,268)

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

5.1.11. Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre del 2010.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Saldos NEC 31-dic-2010	Efecto transición a las NIIF	Saldos NIIF 31-dic-2010
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	939,076	-	939,076
Efectivo recibido por venta de activos	351	-	351
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(156,644)	-	(156,644)
Participación a trabajadores	(56,800)	-	(56,800)
Impuesto a la Renta	(59,750)	-	(59,750)
Gastos financieros	(1,079)	-	(1,079)
Otros ingresos	-	-	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	665,154	-	665,154
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Efectivo recibido por venta de Propiedad, propiedades planta y equipo	14,922	-	14,922
Efectivo pagado por compra de Propiedad, propiedades planta y equipo	(685,945)	-	(685,945)
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	-	-	-
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	(671,023)	-	(671,023)
(Disminución) neto de efectivo	(5,869)	-	(5,869)
Efectivo:			
Al inicio del año	141,873	-	141,873
Al final del año	136,004	-	136,004

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador) CONCILIACIÓN DE LA CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) GANANCIA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Saldos NEC 31-dic-2010	Efecto transición a las NIIF	Saldos NIIF 31-dic-2010
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	119,461	(130,729)	(11,268)
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Provisión cuentas incobrables del período	2,028	-	2,028
Depreciación propiedades, planta y equipo	80,038	141,213	221,251
Provisión jubilación patronal y desahucio	-	3,263	3,263
Baja de propiedades, planta y equipo	-	18,007	18,007
Efecto de impuestos diferidos neto	-	(39,623)	(39,623)
Provisión impuesto a la renta	53,830	-	53,830
Provisión participación trabajadores	37,999	-	37,999
Cambios en activos y pasivos operativos:	-	-	-
Aumento documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(307,278)	-	(307,278)
Disminución documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	122,536	-	122,536
Aumento otras cuentas por cobrar	(142)	-	(142)
Aumento seguros pagados por anticipado	(798)	-	(798)
Aumento Propiedades, planta y equipo	(351)	-	(351)
Aumento Inventarios	(25,577)	7,869	(17,708)
Aumento activos por impuestos corrientes	(19,492)	-	(19,492)
Aumento cuentas y documentos por pagar	14,944	-	14,944
Disminución obligaciones con la administración tributaria	(17,033)	-	(17,033)
Disminución Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	(59,750)	-	(59,750)
Aumento por beneficios de ley a empleados	3,831	-	3,831
Disminución participación trabajadores por pagar del ejercicio	(56,800)	-	(56,800)
Aumento cuentas por pagar diversas/relacionadas	717,304	-	717,304
Aumento otros pasivos corrientes	404	-	404
	665,154	-	665,154

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

6. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Caja	700	300	300
Bancos	174,309	135,704	141,573
	175,009	136,004	141,873

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

El vencimiento de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados fue como se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Hasta 3 meses	337,442	333,889	-
Entre 3 y 6 meses	-	-	26,611
(*)	337,442	333,889	26,611

* El valor razonable de los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, no difiere significativamente, de su valor en libros.

8. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010
Saldo Inicial	(2,294)	(266)
Provisiones	(1,636)	(2,028)
Bajas		
Saldo final	(1) (3,930)	(2,294)

(1) La Compañía como política constituye una provisión para cuentas incobrables a razón del 1% sobre la totalidad de la cartera del período para aplacar posibles riesgos de cobrabilidad en la cartera.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

El vencimiento de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados fue como se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Tesco Colombia	-	-	43,675
Tesco Venezuela	204,953	235,731	188,729
Tesco do Brazil Ltda.	11,620	-	-
Tesco Houston-Texas	-	10,505	199,153
Tesco México	-	38,713	-
Tesco Perú	-	24,072	-
Tesco Corp us Branch	292,557	-	-
Tesco Drilling Ecuador s.s	18,529	-	-
(*)	527,659	309,021	431,557

(*) La Compañía ha decidido no constituir una provisión para cuentas incobrables para cuentas por cobrar relacionados por considerarse de fácil recuperación.

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Mercaderías en tránsito	41,745	-	7,132
Inventarios repuestos, herramientas y accesorios	489,391	307,575	282,735
	551,536	307,575	289,867

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA) (1)	202,753	164,843	111,744
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)	27,155	13,360	24,776
Anticipo de impuesto a la renta	4,991	-	22,191
	234,899	178,203	158,711

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

(1) Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
IVA en trámites de devolución	-	89,232	-
IVA por compras locales	4,016	1,917	2,575
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado.	-	-	95,472
IVA por importaciones	198,737	73,694	13,697
	202,753	164,843	111,744

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Maquinaria y equipo	2,256,470	973,876	321,053
Equipo de computación	273	273	273
Activos fijos en tránsito	87,670	-	-
	2,344,413	974,149	321,326
Menos: depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(570,414)	(220,707)	-
	1,773,999	753,442	321,326

El movimiento de propiedad, planta y equipos fue como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2011:

	Maquinaria	Equipo de computación	Activos en tránsito	Total
Saldo inicial	753,387	55	-	753,442
Compras	1,624,911	-	87,670	1,712,581
Depreciación	(375,149)	(55)	-	(375,204)
Ventas	(316,820)	-	-	(316,820)
Saldo final 2011	1,686,329	-	87,670	1,773,999

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- Al 31 de diciembre de 2010:

	Maquinaria	Equipo de computación	Activos en tránsito	Total
Saldo inicial	321,053	273	-	321,326
Compras	685,945	-	-	685,945
Venta	(14,571)	-	-	(14,571)
Baja	(18,007)	-	-	(18,007)
Depreciación	(221,033)	(218)	-	(221,251)
Saldo final	753,387	55	-	753,442

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de las cuentas y documentos por pagar es como sigue.

	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2011	Enero 01,2010
Locales	32,708	22,345	4,151
Del exterior	36,684	-	3,250
	69,392	22,345	7,401

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Con la administración tributaria	21,029	18,991	36,024
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (NOTA 17)	73,562	53,830	59,750
Por beneficios de ley a empleados	4,792	5,897	2,066
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	54,089	37,998	56,799
	153,472	116,716	154,639

15. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Tesco Colombia	235,076	534,427	-
Tesco Calgary, Alberta Canadá	313,951	182,877	-
Suman y pasan:	549,027	717,304	-

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Suman y vienen:	549,027	717,304	-
Tesco Houston-Texas	67,337	-	-
Tesco México	94,976	-	-
Tesco Perú	1,289,350	-	-
	2,000,690	717,304	-

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Jubilación patronal	(2)	3,619	2,797	899
Desahucio	(1)	4,177	2,494	1,129
		7,796	5,291	2,028

(1) El movimiento de la provisión desahucio, fue como sigue:

	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010
Saldo inicial el año	2,494	1,129
Provisión	1,683	1,365
Saldo final del año	4,177	2,494

(2) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010
Saldo inicial el año	2,797	899
Provisión	822	1,898
Saldo final del año	3,619	2,797

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010
Saldo al inicio de año	2,797	899
Costo laboral por servicios actuales	2,201	(324)
Costo financiero	182	58
Pérdida actuarial reconocida por OBD	(1,561)	2,164
Saldo al final del año	3,619	2,797

(2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010
Saldo al inicio de año	2,494	1,129
Costo laboral por servicios actuales	1,692	60
Costo financiero (Beneficios pagados)	162 (171)	73 1,232
Saldo al final del año	4,177	2,494

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. **Maquinarias o equipos nuevos: Descripción del bien:** año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
2. **Bienes relacionados con investigación y tecnología:** Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales durante el año 2010.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta	329,163	40,938
Efecto de impuestos diferidos	48,930	39,623
Ganancia contable	378,093	80,561
15% Participación trabajadores	54,089	37,999
Menos:		
Pago a trabajadores discapacitados	-	-
Ingresos exentos	-	-
Más:		
Gastos no deducibles	31,433	212,382
Liberación/constitución de impuestos diferidos	(48,930)	(39,623)
Ganancia gravable	306,507	215,321
Tasa de impuesto a la renta del período	24%	25%
Impuesto a la renta causado	73,562	53,830
Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo)	3,582	44,844
Impuesto a la renta del período	73,562	53,830

18. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia Temporal
Diciembre 31, 2011:			
Propiedades, planta y equipo	2,229,903	1,773,999	(455,904)
Inventarios	558,101	531,136	(26,965)
Beneficios a empleados	(4,177)	(7,796)	(3,619)
	2,783,827	2,409,231	(374,596)
Diciembre 31, 2010:			
Propiedades, planta y equipo	998,817	753,442	(245,375)
Inventarios	321,744	307,575	(14,169)
Beneficios a empleados	(2,494)	(5,291)	(2,797)
	1,318,067	1,118,688	(199,379)
Enero 01, 2010:			
Propiedades, planta y equipo	407,480	321,326	(86,154)
Inventarios	296,167	289,867	(6,300)
Beneficios a empleados	(1,129)	(2,028)	(899)
	702,518	632,504	(70,014)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Impuesto diferido por cobrar:			
Propiedades, planta y equipo	104,858	58,890	21,539
Inventarios	6,202	3,401	1,575
Beneficios a empleados	832	671	225
	111,892	62,962	23,339

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo Final
Diciembre 31, 2011			
Documentos y cuentas por cobrar	58,890	45,968	104,858
Propiedades, planta y equipo	3,401	2,801	6,202
Activos intangibles	671	161	832
	62,962	48,930	111,892
Diciembre 31, 2010			
Documentos y cuentas por cobrar	21,539	37,351	58,890
Propiedades, planta y equipo	1,575	1,826	3,401
Beneficios a empleados	225	446	671
	23,339	39,623	62,962

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011 son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	73,562	53,830
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	51,554	40,557
Actualización tasa impositiva del impuesto diferido años anteriores	(2,624)	(934)
	122,492	93,453
Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:		
Tasa de impuesto a la renta del período	24%	25%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>		
Gastos no deducibles	2%	130%
Anticipo del impuesto a la renta del año	0%	27%
Tasa de impuesto a la renta del período efectiva	26%	155%

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

19. CAPITAL ASIGNADO.

Corresponde al capital asignado para inicio de las operaciones de la Sucursal, al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 01 de enero de 2010 fue por 2,000 dólares.

20. RESERVA LEGAL.

- **Reserva legal.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

21. GANANCIAS ACUMULADAS.

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 01 de enero de 2010, el saldo de esta cuenta está a disposición de los propietarios de la sucursal y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re-liquidación de impuestos, etc.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de producto terminado o por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos ordinarios se detallan a continuación:

	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010
Anillos de torque	435,266	297,717
Instalación anillos de torque	16,315	7,000
Repuestos after market - top drive	1,449	33,904
Repuestos/accesorios casing running/cassing drive system c.d.s.	45,447	86,880
Servicios casing running/cassing drive system c.d.s.	1,231,314	658,219
Servicios de top drive - AMS&R	-	40,800
	<u>1,729,791</u>	<u>1,124,520</u>

23. COSTO DE VENTAS.

El costo de ventas en la Compañía TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador) corresponde principalmente al costo de compra de repuestos, anillos de torque, accesorios de casing y demás costos relacionados a las actividades de la Compañía.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	9,264	7,930
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	1,126	964
Beneficios sociales e indemnizaciones	3,089	2,910
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	110	-
Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	48,217	50,001
Mantenimiento y reparaciones	1,138	957
Arrendamiento operativo	8,160	8,160
Comisiones	1,693	-
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	4,486	-
Transporte	14	30
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	1,310	3,898
Gastos de viaje	6,248	9,689
Impuestos, contribuciones y otros	28,987	22,545
Otros gastos	31,150	11,557
	144,992	118,641

25. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	145,106	106,300
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	17,557	12,741
Beneficios sociales e indemnizaciones	33,631	17,356
Gasto planes de beneficios a empleados	2,505	3,263
Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	56,800	38,067
Mantenimiento y reparaciones	140,156	82,755
Arrendamiento operativo	62,309	50,876
Transporte	62,394	34,612
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	11,078	5,337
Gastos de viaje	66,555	46,585
Depreciaciones:	375,204	221,080
Gasto deterioro:	1,636	20,205
Otros gastos	14,566	7,910
	989,497	647,087

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

26. SANCIONES.

- **De la Superintendencia de Compañías del Ecuador:**

No se han aplicado sanciones a TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador), a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

- **De otras Autoridades Administrativas:**

No se han aplicado sanciones significativas a TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador), a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a US\$3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a US\$5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15,000.

28. LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

TESCO CORPORATION (Sucursal Ecuador)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (02 de mayo de 2012), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.
